Alcaldía de Caldas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 27 de marzo de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)
CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS
OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
VALOR TOTAL: SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L ($610.766.570,00).
DURACIÓN: EL PLAZO REQUERIDO PARA EJECUTAR EL PRESENTE CONVENIO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL SECOP II HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de inicio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato Interadministrativo 546 de 2024, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de la empresa social del estado Hospital San Vicente de Paúl de caldas destinados a la prestación de servicios de salud

Nivel de Ejecución del contrato: 100,00%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La ESE presentó la constancia de pago con corte a diciembre de 2024

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
-20241288	-20242487	SECRETARIA DE SALUD	3% Final del valor del contrato	$18.322.998,00	$0,00

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055410
E-mail: contratenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

INFORME JURÍDICO

Se cumplió con la documentación requerida para la ejecución del contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por un valor de Dieciocho Millones Trescientos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos ($18.322.998,00).

Caldas Antioquia, 27 de marzo de 2025

Firma del supervisor
No. de cédula: 71391770

VIGENTE
VVALENCI

MUNICIPIO DE CALDAS
Nit: 890980447-1

COMPROMISO NÚMERO : -20242487 ✓

Fecha de Impresión: 26-Mar-2025 **Fecha del Compromiso:** 01/01/2025 01:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
0546-2024 ✓	890907215	SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. HOSPITAL	18,322,998.00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE PAÚL DE CALDAS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD VIGENCIA 2024

VVALENCI

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	01/01/2025 01:00:00	18,322,998.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
-20241288 ✓	091	98.2.3.2.02.02.009.3.01	S.G.P SUBSIDIO A LA OFERTA ONCE DOCEAVA CON SITUACIÓN DE FO	18,322,998.00 ✓

Total: **18,322,998.00**

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ALCALDE"

JORGE MARIO RENDON VELEZ

Alcaldía de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 27 de marzo de 2025

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA, en calidad de supervisor, hace constar que recibió a satisfacción las actividades realizadas por la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS, correspondiente al 3% final del valor del contrato, de acuerdo a las actividades del Contrato Interadministrativo No. 546 de 2024 que tiene como objeto "FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, "

Las cuentas de cobro o facturas por valor de Dieciocho Millones Trescientos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos M/L ($ 18.322.998,00), se realiza con cargo al artículo presupuestal número 98.2.3.2.02.02.009.3.01

CDP	COMPROMISO	RUBRO	VALOR A PAGAR
-20241288	-20242487	98.2.3.2.02.02.009 3.01	$ 18.322.998,00
VALOR A PAGAR 3% FINAL			**$ 18.322.998,00**

PAGO 3% FINAL DE 2024

Factura	Valor Facturado	Valor a Descontar	Valor a Cancelar
3406840	$ 18.322.998,00	$ 0 00	$ 18.322.998,00
TOTAL	**$ 18.322.998,00**	**$ 0,00**	**$ 18.322.998,00**

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Supervisor

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT 890.907.215-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y de Aseguramiento de la Información, certifico que la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL**, ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado a la entidad al mes de noviembre, así como al sistema de salud al mes de diciembre de 2024.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los aportes del mes de noviembre de 2024 fueron presentados y pagados con éxito el día cinco (05) de diciembre de 2024.

Dada en Caldas, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P 24697 – T
Por delegación de
Kreston RM SA
CER-6825-24
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.277.125
HERNAN


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



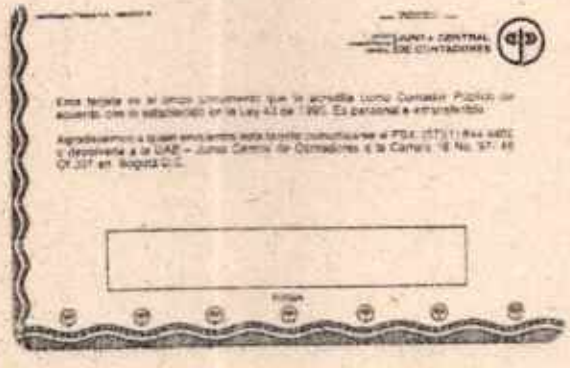
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

24697-T

HERNAN
MORA MARTINEZ
C.C. 19277126
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/06/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

298687 32232



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57) 1 644 4400 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 7 B No. 97- 70 Of.207 en Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

ACC2F3C698CB3026

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN MORA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 24697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 546 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALDAS Y LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

INFORME FINAL
CUOTA 3%

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 780 de 2016, Decreto 260 de 2020 y la Resolución 484 de 2024 "Por la cual se fijan los lineamientos para el uso y ejecución de los recursos del subcomponente del Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud y deroga la Resolución 857 de 2020" y establece las condiciones que las Empresas Sociales del Estado deben cumplir para acceder a los recursos, las metas de gestión de calidad, de producción y gestión financiera, de acuerdo con los servicios habilitados.

OBJETIVO GENERAL:

Se trata con el presente, evaluar el desempeño de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL del Municipio de Caldas frente a las actividades que deben desempeñar en cumplimiento del Contrato suscrito con el municipio.

PROCEDIMIENTO

Se procedió a recopilar, analizar y evaluar la información remitida por la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL a la Secretaría de Salud.

HALLAZGOS

Se recibe copia del Contrato Interadministrativo 546 de 2024, celebrado entre el Municipio de Caldas y la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL, para financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Caldas destinados a la prestación de servicios de salud, vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019, asignados para la vigencia 2024, los valores contratados ascienden a la suma de

SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L ($610.766.570,00)

FUENTE	CDP	COMPROMISO	RUBRO	VALOR
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ULTIMA DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.04	$ 67.907.822,00
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ONCE DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.01	$ 531.753.185,00
R.B REND. FCROS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.01	$ 8.678.336,00
R.B S.G.P PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIG ANTERIOR	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.02	$ 2.427.227,00
TOTAL				**$ 610.766.570,00**

INDICADORES Y METAS 2024

1. GESTIÓN DE CALIDAD

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA MEDICINA GENERAL, MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, GINECOLOGÍA Y GINECOBSTETRICIA

Se recibe por parte de la ESE el consolidado de Resolución 256 de 2016 correspondiente a los cuatro trimestres de la vigencia 2024 donde se evidencia que la asignación de citas de medicina general no excede los tres días hábiles, las citas para medicina interna no exceden los 5 días hábiles excepto en el último trimestre, las citas para pediatría no exceden los 5 días para el I y II trimestre, las citas para ginecología no exceden los 5 días hábiles excepto en el tercer trimestre y las citas para ginecobstetricia no exceden los 5 días hábiles excepto pata el I y II por lo tanto se deben seguir realizando acciones para mejorar la oportunidad.

GESTIÓN DE CALIDAD					
TRIMESTRE I					
municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina general
CALDAS	0512902146	7266	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de dias calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina General de primera véz y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	4627	1,28
CALDAS	0512902146	7267	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3625	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina interna
CALDAS	0512902146	7270	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1857	2,67
CALDAS	0512902146	7271	P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	695	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de pediatría
CALDAS	0512902146	7272	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	491	3,17
CALDAS	0512902146	7273	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	155	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecología
CALDAS	0512902146	7274	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1344	3,15
CALDAS	0512902146	7275	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	427	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecobstetricia
CALDAS	0512902146	7276	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	590	5,57
CALDAS	0512902146	7277	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	106	

TRIMESTRE II

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina general
CALDAS	0512902146	7266	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	5920	1,56
CALDAS	0512902146	7267	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3790	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina interna
CALDAS	0512902146	7270	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3080	3,59
CALDAS	0512902146	7271	P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	859	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de Pediatría
CALDAS	0512902146	7272	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	693	4,23
CALDAS	0512902146	7273	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	164	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecología
CALDAS	0512902146	7274	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1839	4,89
CALDAS	0512902146	7275	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	376	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecobstetricia
CALDAS	0512902146	7276	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	729	5,79
CALDAS	0512902146	7277	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	126	

GESTIÓN DE CALIDAD

TRIMESTRE III

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina general
CALDAS	0512902146	7266	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la	6279	1,97

			cita de Medicina General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.		
CALDAS	0512902146	7267	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3189	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina interna
CALDAS	0512902146	7270	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de dias calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3827	4,63
CALDAS	0512902146	7271	P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	827	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de pediatría
CALDAS	0512902146	7272	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de dias calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1157	6,73
CALDAS	0512902146	7273	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	172	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecología
CALDAS	0512902146	7274	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1750	5,68
CALDAS	0512902146	7275	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	308	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecobstetricia
CALDAS	0512902146	7276	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de dias calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	660	4,82
CALDAS	0512902146	7277	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	137	

Centro Administrativo Municipal
Carrera 49 # 129 sur 50 - Parque Santander
Teléfono: (57) 604 3788500 **NIT.** 890.980.447-1
Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co
Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina general
CALDAS	0512902146	7266	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3770	1,15
CALDAS	0512902146	7267	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	3284	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de medicina interna
CALDAS	0512902146	7270	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	2788	6,14
CALDAS	0512902146	7271	P.3.3 Número total de citas de Medicina Interna de primera vez asignadas.	454	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de pediatría
CALDAS	0512902146	7272	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	472	5,19
CALDAS	0512902146	7273	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	91	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecología
CALDAS	0512902146	7274	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1177	3,95
CALDAS	0512902146	7275	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	298	

municipio	código_ habilitación	conc_ código	concepto	vigencia_ actual	oportunidad citas de ginecobstetricia
CALDAS	0512902146	7276	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	410	4,51

CALDAS	0512902146	7277	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	91	

2. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN
Servicios habilitados en el REPS

código_habilitación	número_sede	sede_nombre	nivel	grse_codigo	grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00		
512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	TERAPIA RESPIRATORIA	07:00A15:30	07:00A15:30	07:00A15:30	07:00A15:30	07:30A13:00		

051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	739	FISIOTERAPIA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A16:00	07:00A16:00	07:00A16:00	07:00A16:00	07:00A16:00	07:00A14:00	
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00		

051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00	06:30A10:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	301	ANESTESIA		07:00A15:00		07:00A15:00			
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	320	GINECOBSTETRICIA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	329	MEDICINA INTERNA	07:00A11:00	07:00A11:00	07:00A11:00	07:00A11:00	07:00A11:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	07:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00	07:00A17:00		

051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 6:00		
051290 2146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	342	PEDIATRÍA		14:00A1 6:00		14:00A1 6:00			
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	355	UROLOGÍA		07:00A1 7:00		07:00A1 7:00			
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00		
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 6:00		
051290 2146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	2	3	Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 7:00	07:00A1 6:00		

		O HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL												
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA	13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	1	Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	1	Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN	2	2	Quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A16:00		

		VICENTE DE PAÚL DE CALDAS												
051290 Z146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00	07:00A1 9:00
051290 Z146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA			07:00A1 7:00				

La ESE Tiene en funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, por lo tanto, se da cumplimiento a la meta.

3. GESTIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	PROYECCION ANUAL	EJECUCIÓN ANUAL	% DE EJECUCIÓN
TOTAL INGRESOS	**$ 55.089.518.424,00**	**$ 36.853.912.412,00**	66,90
Ingresos por ventas de servicios de salud	$ 48.250.458.269,00	$ 30.056.338.922,00	
Ingreso Subsidio de la Oferta	$ 666.895.602,00	$ 648.572.604,00	
Otros Ingresos Corrientes	$ 85.767.519,00	$ 62.164.554,00	
Cuentas por cobrar Otras vigencias	$ 6.086.397.034,00	$ 6.086.836.332,00	
TOTAL GASTOS	**$ 51.741.110.903,00**	**$ 33.899.523.281,00**	65,52
Gastos de Personal	$ 29.892.442.188,00	$ 22.212.602.683,00	
Gastos Generales	$ 10.957.285.942,00	$ 5.885.663.096,00	
Gastos de Operación Comercial	$ 9.621.907.931,00	$ 5.447.123.930,00	
Gastos de Transferencias Corrientes	$ 1.269.474.842,00	$ 354.133.572,00	

Análisis de Cumplimiento de Indicadores de Gestión Financiera

1. **Evaluación de Gastos de Operación Financiera**

Los gastos de operación financiera comprenden:

- **Gastos de Funcionamiento Comprometidos:** Se suman los gastos de personal, gastos generales y gastos de transferencias corrientes.
 - **Gastos de Personal:** $ 22.212.602.683
 - **Gastos Generales:** $ 5.885.663.096
 - **Gastos de Transferencias Corrientes:** $ 354.133.572
 - **Total Gastos de Funcionamiento Comprometidos: $ 28.452.399.351**
- **Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios Comprometidos:**
 - **$ 9.621.907.931**
- **Total Gastos de Operación Financiera:**
 - **$ 28.452.399.351 + $ 9.621.907.931 = $ 33.899.523.281**
 - Este valor representa el **65,52%** de la proyección anual de gastos.

2. **Determinación de Ingresos de la Sede Monopolio**

Los ingresos generados incluyen:

- **Ingresos por ventas de servicios de salud:** $ 30.056.338.922
- **Ingresos por aportes no ligados a la venta de servicios de salud:** No especificado en la tabla.
- **Subsidio a la Oferta:** $ 648.572.604
- **Otros Ingresos Corrientes:** $ 62.164.554
- **Cuentas por cobrar:** $ 6.086.836.332
- **Total de ingresos: $ 36.853.912.412**
- Representa un **66,90%** de la proyección anual de ingresos.

Conclusión

1. **Cumplimiento medio/alto en ingresos:** La ejecución de ingresos es del **66,90%**, lo cual indica una buena captación de recursos, aunque se identifica una posible dependencia de la cartera de cuentas por cobrar.
2. **Ejecución de gastos adecuada:** Con un **65,52%** de cumplimiento, se mantiene un control del gasto dentro de lo presupuestado.
3. **Diferencia entre ingresos y gastos:** La diferencia entre ingresos y gastos es **positiva en $2.954.389.131**, lo que indica un resultado financiero favorable.

Recomendaciones

1. **Optimizar la recuperación de cartera:** Se recomienda analizar el **80% de la cartera menor a 90 días** para mejorar la liquidez de la entidad.
2. **Controlar gastos generales:** Aunque dentro del presupuesto, los **gastos generales** representan un 17,36% del total de gastos, se debe revisar su eficiencia.
3. **Estrategias para mejorar ingresos:** Analizar alternativas para aumentar los ingresos por subsidios y aportes no ligados a la venta de servicios de salud.
4. **Revisión de gastos de transferencia corriente:** Aunque representan una baja proporción, es importante evaluar su impacto en la gestión financiera.
5. **Equilibrio entre ingresos y gastos:** realizar una planeación financiera donde el gasto planeado vaya de acuerdo con los ingresos captados por la ESE y buscar asi un resultado financiero positivo para la entidad.

Adicionalmente, de acuerdo a la normativa vigente se pactó que el 3% del valor del Contrato el cual equivale a la suma de $ 18.322.998,00 será cancelado una vez se realice la evaluación final de cumplimiento de las metas y la liquidación del Contrato.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ESE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, Ley 1955 de 2019, el Decreto 268 de 2020 y la Resolución 484 del 20 de marzo de 2024 y teniendo en cuenta el Contrato Interadministrativo 546 2024 suscrito entre el Municipio de Caldas y la ESE Hospital San Vicente de Paúl, se recomienda transferir a la ESE los siguientes valores:

FUENTE	CDP	COMPROMISO	RUBRO	3% FINAL - LIQUIDACIÓN
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ONCE DOCEAVA CSF	-20241288	-20242487	98.2.3.2.02.02.009.3.01	$ 18.322.998,00
TOTAL				**$ 18.322.998,00**

En razón de lo anterior se recomienda transferir a la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL la suma de Dieciocho Millones Trescientos Veintidós Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos ($18.322.998,00)

Enviar copia de este informe a la ESE.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Secretario de Salud

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Luz Amparo Sierra Betancur	Prof. de Apoyo en Salud		27/03/2025
Revisó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		27/03/2025
Aprobó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		27/03/2025

Alcaldía de Caldas

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 546 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CALDAS Y LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CUARTO INFORME
CUOTA 4 DE 4

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019 el Decreto 780 de 2016, Decreto 260 de 2020 y la Resolución 484 de 2024 "Por la cual se fijan los lineamientos para el uso y ejecución de los recursos del subcomponente del Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud y deroga la Resolución 857 de 2020" y establece las condiciones que las Empresas Sociales del Estado deben cumplir para acceder a los recursos, las metas de gestión de calidad, de producción y gestión financiera, de acuerdo con los servicios habilitados.

OBJETIVO GENERAL:

Se trata con el presente, evaluar el desempeño de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL del Municipio de Caldas frente a las actividades que deben desempeñar en cumplimiento del Contrato suscrito con el municipio.

PROCEDIMIENTO

Se procedió a recopilar, analizar y evaluar la información remitida por la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL a la Secretaría de Salud.

HALLAZGOS

Se recibe copia del Contrato Interadministrativo 546 de 2024, celebrado entre el Municipio de Caldas y la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL, para financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Caldas destinados a la prestación de servicios de salud, vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019, asignados para la

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

vigencia 2024, los valores contratados ascienden a la suma de SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L ($610.766.570,00)

FUENTE	CDP	COMPROMISO	RUBRO	VALOR
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ULTIMA DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.04	$ 67.907.822,00
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ONCE DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.01	$ 531.753.185,00
R.B REND. FCROS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.01	$ 8.678.336,00
R.B S.G.P PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIG ANTERIOR	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.02	$ 2.427.227,00
TOTAL				**$ 610.766.570,00**

INDICADORES Y METAS 2024

1. GESTIÓN DE CALIDAD (EVALUACIÓN MENSUAL)

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA MEDICINA GENERAL, MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, GINECOLOGÍA Y GINECOBSTETRICIA

Se recibe por parte de la ESE el consolidado de Resolución 256 de 2016 correspondiente al mes de noviembre de 2024 donde se evidencia que la asignación de citas de medicina general no excede los tres días hábiles, y las citas para pediatría y ginecología no exceden los 5 día hábiles, pero este indicador no se cumple para las citas de medicina interna y ginecobstetricia por lo tanto se deben seguir realizando acciones para mejorar la oportunidad.

municipio	código_habilitación	conc_código	concepto	Noviembre	oportunidad citas de medicina general
CALDAS	0512902146	7266	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1303	**1,36**
CALDAS	0512902146	7267	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	957	

municipio	código_habilitación	conc_código	concepto	Noviembre	oportunidad citas de medicina interna
CALDAS	0512902146	7270	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	719	5,21
CALDAS	0512902146	7271	P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	138	

municipio	código_habilitación	conc_código	concepto	Noviembre	oportunidad citas de pedriatría
CALDAS	0512902146	7272	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	81	3,12
CALDAS	0512902146	7273	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	26	

municipio	código_habilitación	conc_código	concepto	Noviembre	oportunidad citas de ginecología
CALDAS	0512902146	7274	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	283	3,33
CALDAS	0512902146	7275	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	85	

municipio	código_habilitación	conc_código	concepto	Noviembre	oportunidad citas de ginecobstetricia
CALDAS	512902146	7276	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	128	5,12
CALDAS	0512902146	7277	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	25	

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

2. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN (EVALUACIÓN MENSUAL)

Servicios habilitados en el REPS

código_habilitación	número_sede	sede_nombre	nivel	grse_código	grse_nombre	serv_código	serv_nombre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL OE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	TERAPIA RESPIRATORIA	07:00A 15:30	07:00A 15:30	07:00A 15:30	07:00A 15:30	07:30A 13:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59

0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	06:00A 16:00	06:00A 16:00	06:00A 16:00	06:00A 16:00	06:00A 16:00	07:00A 11:00	
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00		
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00	06:30A 10:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	7	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1102	URGENCIAS	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Codigo postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	11	Atención Inmediata	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	301	ANESTESIA		07:00A 15:00		07:00A 15:00			
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	320	GINECOBSTETRICIA	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	329	MEDICINA INTERNA	07:00A 11:00	07:00A 11:00	07:00A 11:00	07:00A 11:00	07:00A 11:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	07:00A 17:00	13:00A 17:00	13:00A 17:00	13:00A 17:00	07:00A 17:00		

Alcaldía de Caldas

0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	342	PEDIATRÍA		14:00A 16:00		14:00A 16:00			
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	3	Consulta Externa	355	UROLOGÍA		07:00A 17:00		07:00A 17:00			
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	312	ENFERMERIA	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00		
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	334	ODONTOLOGIA GENERAL	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	02	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2	3	Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA	13:00A 17:00	13:00A 17:00	13:00A 17:00	13:00A 17:00	13:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENT	2	3	Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

		E DE PAÚL DE CALDAS												
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	1	Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	1	Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59	00:00A 23:59
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 17:00	07:00A 16:00		
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	07:00A 19:00	07:00A 19:00	07:00A 19:00	07:00A 19:00	07:00A 19:00	07:00A 19:00	07:00A 19:00
0512902146	01	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS	2	2	Quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA			07:00A 17:00				

La ESE Tiene en funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, por lo tanto, da cumplimiento a la meta

Producción de Servicios III Trimestre 2024

Frente al reporte de producción de servicios a la población objeto de este Contrato reportado por la ESE a través del SIHO Decreto 2193 de 2004, encontramos lo siguiente:

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

Alcaldía de Caldas

año	mes	código_habilitación	nombre	nivel	conc_código	concepto	pobre_no_asegurada	no_poss	subsidiado	contributivo	poblacion_extranjera	otros	total
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	338	Dosis de biológico aplicadas	40	0	1231	723	38	25	2057
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	339	Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	25	0	298	56	12	0	391
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	903	Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	14	0	313	61	5	0	393
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	340	Citologías cervicovaginales tomadas	0	0	206	25	0	5	236
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	342	Consultas de medicina general electivas realizadas	32	0	4180	591	9	116	4928
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	343	Consultas de medicina general urgentes realizadas	32	0	1955	2799	26	959	5771
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	344	Consultas de medicina especializada electivas realizadas	66	0	3732	632	12	500	4942
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	750	Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	31	0	1130	765	20	231	2177

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	430	Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	20	0	1027	139	14	5	1205
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	346	Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	3	0	850	118	5	0	976
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	751	Número de sesiones de odontología realizadas	2	0	1616	196	6	0	1820
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	429	Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	4	0	254	54	0	0	312
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	347	Sellantes aplicados	0	0	277	29	4	0	310
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	348	Superficies obturadas (cualquier material)	1	0	648	92	2	0	743
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	349	Exodoncias (cualquier tipo)	0	0	280	23	0	0	303
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	351	Partos vaginales	7	0	43	13	6	0	69
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	352	Partos por cesárea	3	0	32	15	2	1	53

2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	354	Total de egresos	16	0	825	511	17	124	1493
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	355	...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	11	0	99	35	8	2	155
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	356	...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	2	0	230	92	5	92	421
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	357	...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	5	0	496	384	4	30	917
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	752	...Egresos salud mental	0	0	0	0	0	0	0
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	358	Pacientes en Observación	1	0	421	590	7	56	1075
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	673	Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0	0
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	359	Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0	0
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	360	Total de dias estancia de los egresos	55	0	2560	1441	42	602	4700

2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	361	...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	17	0	173	64	14	6	274	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	362	...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	34	0	671	321	18	500	1544	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	363	...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	4	0	1716	1056	10	96	2882	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	753	...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0	0	0	0	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	364	Días estancia Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0	0	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	365	Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0	0	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	366	Total de días cama ocupados	0	0	0	0	0	0	4700	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	367	Total de días cama disponibles	0	0	0	0	0	0	6270	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	369	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	9	0	1085	416	22	603	2135	

NIT. 890.980 447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 **Código postal:** 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	370	...Cirugías grupos 2-6	3	0	360	239	8	269	879
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	371	...Cirugías grupos 7-10	3	0	557	154	11	251	976
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	372	...Cirugías grupos 11-13	3	0	150	23	3	77	256
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	373	...Cirugías grupos 20-23	0	0	18	0	0	6	24
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	375	Exámenes de laboratorio	254	0	25267	13104	181	541	39347
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	376	Número de imágenes diagnósticas tomadas	36	0	3982	2236	23	1641	7918
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	433	Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	1	0	356	139	2	8	506
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	432	Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	0	0	0	0	0	0
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	431	Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	0	0	0	0	0
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	904	Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0	0	0	58

NIT. 890.980 447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	905	Número de sesiones de talleres colectivos - PIC-	0	0	0	0	0	0	229	
2024	9	0512902146	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	2	823	Responsable formulario	0	0	0	0	0	0	0	

3. GESTIÓN FINANCIERA (EVALUACIÓN TRIMESTRAL)

PROYECCIÓN PRESUPUESTO

CONCEPTO	PROYECCION ANUAL	PROYECCION TRIMESTRAL
TOTAL INGRESOS	**$ 55.370.766.520,00**	**$ 13.842.691.630,00**
Ingresos por ventas de servicios de salud	$ 48.587.835.397,00	$ 12.146.958.849,25
Ingreso Subsidio de la Oferta	$ 610.766.570,00	$ 152.691.642,50
Otros Ingresos Corrientes	$ 85.767.519,00	$ 21.441.879,75
Cuentas por cobrar Otras vigencias	$ 6.086.397.034,00	$ 1.521.599.258,50
TOTAL GASTOS	**$ 51.426.314.256,00**	**$ 12.856.578.564,00**
Gastos de Personal	$ 29.843.359.505,00	$ 7.460.839.876,25
Gastos Generales	$ 11.069.716.722,00	$ 2.767.429.180,50
Gastos de Operación Comercial	$ 9.373.763.187,00	$ 2.343.440.796,75
Gastos de Transferencias Corrientes	$ 1.139.474.842,00	$ 284.868.710,50

Para este mes no aplica ya que este indicador se evalúa trimestralmente una vez se tienen datos oficiales SIHO

TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ESE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001, Ley 1955 de 2019, el Decreto 268 de 2020 y la Resolución 484 del 20 de marzo de 2024 y teniendo en cuenta el Contrato Interadministrativo 546 2024 suscrito entre el Municipio de Caldas y la ESE Hospital San Vicente de Paúl, se recomienda transferir a la ESE los siguientes valores:

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50 E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440 @alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

Alcaldía de Caldas

FUENTE	CDP	COMPROMISO	RUBRO	CUOTA 4 DE 4
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ULTIMA DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.04	$ 0,00
S.G.P SUBSIDIO A OFERTA ONCE DOCEAVA CSF	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.01	$ 148.110.893,00
R.B REND. FCROS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.01	$ 0,00
R.B S.G.P PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIG ANTERIOR	1288	2487	03.2.3.2.02.02.009.3.001.02	$ 0,00
TOTAL				**$ 148.110.893,00**

En razón de lo anterior se recomienda transferir a la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL la suma de Ciento Cuarenta y Ocho Millones Ciento Diez Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos ($148.110.893,00)

El valor restante correspondiente al 3% del contrato que equivale a la suma de $18.322.998,00 será cancelado una vez se realice la evaluación final de cumplimiento de las metas y la liquidación del convenio, tal como lo establece la normativa vigente y lo pactado en el convenio

Enviar copia de este informe a la ESE.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Secretario de Salud

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Luz Amparo Sierra Betancur	Prof. de Apoyo en Salud		11/12/2024
Revisó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		11/12/2024
Aprobó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		11/12/2024

NIT. 890.980.447-1 Carrera 46 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 **Código postal:** 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co